



REACCION EJEMPLAR

La actitud de los solidarios

No andamos tan sobrados de reacciones contra la etapa de violencias extremistas que presenciamos para que hayamos de dejar pasar en silencio una de las más vigorosas, populares y espontáneas que se han producido con motivo de un crimen que no podrán menos de reprobar todos los hombres dignos. Nos referimos a la actitud de los Trabajadores Vascos de Guipúzcoa, refrendada y sostenida por el Partido Nacionalista Vasco.

Empecemos por registrar que ha sido imponente la afluencia de gentes al acto del sepelio del joven Aramburu, asesinado cobardemente por unos pistoleros extremistas. La indignación producida por el crimen ha sido profunda. El hecho, ignominioso en sí, lo es otro tanto como síntoma de que el salvajismo pistolero ha llegado ya a nuestro pueblo, hasta las zonas de la raza, vírgenes a estos procedimientos criminales que deshonran a los pueblos que los cometen. Pero ni la Solidaridad de Trabajadores Vascos ni el Partido Nacionalista Vasco se han dejado amilanar, como vemos que se amilanaban y decían de espíritu otras gentes de las llamadas de derecha.

Todo lo contrario. La conjugación de ambas fuerzas, sacudidas por la honda emoción que el crimen ha causado, ha actuado con una reacción que ha llamado la atención de las gentes por lo frondosa, por lo espontánea y por lo decidida. Tanto el G. B. B. el día pasado, como la Solidaridad de Trabajadores Vascos luego han significado de modo elocuente su indeclinable propósito de salir al paso de esta táctica brutal del pistolero y del asesino. Que, como cumplidamente dicen los solidarios guipuzcoanos, "la pasión política no se puede convertir en batalla salvaje".

La aparición de este sistema no ha podido menos de causar en Guipúzcoa sensacional impresión. Realmente es aquella hermosa región vasca un país de una civilización modelo, sólo perturbada por ciertos advenedizos indeseables. Pero aun con todo y con esto, no se habían ensayado todavía estos instintos brutales de matar a mansalva, prevaleciendo de las sombras, del número y de la cobardía. Todavía no se habían dado aquí, de manera tan patente, casos de esta clase de "redención" obrera. Aun no se había instaurado aquí el asesinato pistolero, amparado en el

impulsismo, como reparador de las injusticias sociales y que empieza a "trabajar" matando a los obreros vascos.

La reacción operada ha tenido una expresión vigorosa en el manifiesto de los solidarios han entregado a la opinión, justamente conmovida por la muerte del joven Aramburu. Se trata de un interesante documento suscrito por la Confederación Regional de Solidaridad de T. V. de Guipúzcoa. De este escrito producido en términos de noble exaltación y en tonos de una recia virilidad, sin olvidar los consejos amorosos de la caridad cristiana, se desprende que los solidarios no están dispuestos a consentir esto que, sobre ser un crimen, es una afrenta a la civilización cristiana y la vasquidad, jamás ejercitada en semejantes apertencias criminales. "Tenemos que reaccionar virilmente." "Cada uno de nosotros será un apóstol de la ciudadanía honrada y que esta región guipuzcoana se vea libre para siempre de este borron denigrante que ha manchado nuestro solar con salpicaduras de rojez y juvenil sangre".

La conducta de Solidaridad de Trabajadores Vascos no ha podido menos de encontrar eco en cuantas gentes no participan de esos instintos depravados que postulan la eliminación del contrario, como el medio más expeditivo para terminar eso que los criminales en cuestión llaman injusticias sociales sin pensar que la mayor injusticia es atentar contra la vida de un ciudadano cuyo delito es el de ostentar una distinta ideología.

Pero la verdad es que nada se hace con protestas platónicas, de esas que tanto abundan en el egoísmo de nuestros tiempos. Precisamente por esto es más de aplaudir y de recomendar la actitud de los solidarios, pues gestos así, sobre adquirirse las simpatías de las gentes, marcan un guiño apreciable para llegar a la contención definitiva del salvajismo pistolero que es una de las mayores lacras que tiene la República española y que tendrá que estirpar implacablemente si no quiere caer víctima de sus deplorables excesos.

Esto y las quemadas dan una idea de la imbecilidad en que se debate o se abate, pudiéramos decir, el principio de autoridad, con gravísimo riesgo de la justicia y de la concordia ciudadana.

Cotización de valores navarros

Durante la pasada semana se operaron en Pamplona acciones Cimentos de Ozaegui al cambio de 260 por 100 con baja de dos enteros. Las acciones de El Irati se hicieron al mismo cambio anterior de 820 pesetas y del grupo de obligaciones, repiten cambio a 100 por 100 las del Ayuntamiento de Pamplona 5 por 100 emisión 1932. Las de la Diputación 4 por 100 suben medio entero cotizándose ahora a 96,50 por 100 y las de igual Corporación 5 por 100 emisión 1924 se cotizaban nuevamente a 100,50 por 100.

La semana anterior a la pasada, se operaron las acciones Azucarena del Ebro a 720 pesetas. Las de Cementos Portland, empezaban a 250 por 100 siguen a 255 y terminan a 252.

Las de Abonos Químicos repiten a 300 por 100. Las de El Irati se hacen a 820 pesetas, desmereciendo 30 pesetas de las cuales 21,65 son por el cupón que ha pagado dicha sociedad, para completar pesetas 41,95 por acción por los beneficios del año 1935 y finalmente las acciones de la Hidráulica Manayoa se hicieron a 194 por 100 desmereciendo seis duros que atribuíamos a las pesetas 21,17 por acción que pagó la Sociedad a primeros de marzo para completar pesetas 55 por acción como beneficios del año 1935.

Del grupo de obligaciones, se hicieron las de la Diputación 4 por 100 a 96 por 100 con baja de un entero y las de Fuerzas Eléctricas de Navarra 6 por 100, a 100 por 100 desmereciendo tres enteros.

En Zaragoza durante estas dos semanas se han hecho poquitos operaciones por la escasez de compradores que hace tiempo se observa en aquel mercado. Según nos informa nuestro corresponsal financiero de aquella Plaza, de valores que interesan en Navarra no hay nada nuevo que señalar y persiste la abundancia de papel, sobre todo en Obligaciones.

Los diez millones de Obligaciones 5 por 100 libre de impuestos, anunciadas el domingo pasado por la Diputación de Navarra, parece que se cubrieron el lunes en pocas horas ante la golosina de su interés y solvencia de la entidad emisora y en vista de ello, la Caja de Ahorros Navarra encargada por la Diputación de su colocación ha tenido el buen acuerdo de admitir primeramente en su totalidad las suscripciones inferiores a 5.000 pesetas que se presenten y si queda algún sobrante prorratearlo entre los que soliciten cantidades mayores a 5.000 pesetas. Es claro que esta emisión debió hacerse a tipo de interés más bajo ya que el dinero navarro está franco y decidido por los valores locales y mucho más por los de la Diputación, como lo demostró últimamente en el empréstito del día 20 suscribiendo solamente pesetas 110.000 en cantidades pequeñas. Claro es que se trataba del 3,50 por 100 y no del 5 pero creemos sinceramente que el dinero hubiera acudido en igual proporción a un tipo de interés más bajo ya que llevaba tantos meses esperando

CONSEJO DE MINISTROS DE AHORA

De Agricultura y Justicia fueron los más importantes asuntos tratados

Bienes comunales y desahucios y sanción de juzgadores demasiado benévolos para delincuentes de determinado sector político

Lo preparado para la expedición al Amazonas se utilizará en Guinea.-Se mantiene la fecha de 12 de abril para las elecciones municipales.-No habrá soldados de cuota.

MADRID.-Desde las once de la mañana hasta las tres de la tarde estuvo reunido el Consejo de Ministros en la Presidencia.

El ministro de Trabajo dió la siguiente referencia:

—Se ha resuelto en primer lugar una competencia de la Presidencia.

Después el ministro de Estado ha dado cuenta de su labor en el viaje hecho a Londres, habiendo aprobado el Consejo su gestión.

La mayor parte del Consejo de esta mañana se ha dedicado al estudio del articulado de tres proyectos de ley del ministerio de Agricultura: el de bienes comunales y el de desahucio de fincas rústicas, que han sido aprobados. Se tomó acuerdo, a propuesta del propio ministro, para la aplicación de la ley de labores forzoso.

JUSTICIA.—Una propuesta de libertad condicional a favor de 21 penados de la jurisdicción ordinaria.

Con motivo de la actuación reciente de algunos tribunales en causas por desórdenes públicos y tumultos, se resolvió promover la incoación del expediente oportuno con sujeción a la ley aprobada por las últimas Cortes, por si resultara comprobada la notoria negligencia a que dicha ley se refiere.

Del ministerio de Comunicaciones se aprobó una propuesta de acuerdo rela-

Ese es el camino

La nota política más trascendental de estos días es el requerimiento del señor Jiménez Fernández a sus correligionarios de la C. E. D. A. para que declaren categóricamente si son monárquicos o republicanos, si demócratas o fascistas y si apetecen la justicia social o son contrarios a ella.

Los afiliados a tan importante sector político reconocerán ahora cuán justificada es la prevención con que les miran sus antagonistas. Un partido que, al cabo de más de dos años de gobernar la República, tiene que preguntarse a sí mismo si es republicano o no, constituye en las costumbres públicas una novedad de suficiente monta para explicar todos los recelos y todos los asombros.

Mas no es cosa de volver la vista atrás para complacerse en una crítica fácil. Mejor será acoger el suceso con ánimo abierto, la conciencia despreocupada y los expedientes de aprobación de la Junta del Parlamento.

INSTRUCCION PUBLICA.—Acuerdo de disolución del Patronato de la expedición al Amazonas.

Autorización para investigar las arbitrariedades, si las ha habido, de los nombramientos del personal de la enseñanza.

Acuerdo sobre reorganización de la segunda enseñanza y enseñanza profesional en su grado medio.

Creación de Madrid del Consejo General de Cultura primaria y creación de los Consejos regionales de primera y segunda enseñanza.

Expedientes sobre creación de escuelas graduadas con seis lecciones para niñas y seis para niños en Alhama de Salmerón y Almería dispensando al Ayuntamiento de toda aportación en homenaje a don Nicolás Salmerón.

Expediente de construcción de escuelas en (Hortaleza) Madrid.

OBRAS PUBLICAS.—Creación de la Comisión de enlaces ferroviarios de Bilbao y Barcelona y de inclusión en el circuito de los kilómetros 108 al 325

(Continúa en la siguiente página)

TEMAS SOCIALES

El paro en Pamplona

Todos en este mundo tenemos el deber de trabajar, pues el trabajo es tan antiguo como la existencia del hombre, así que no existe ley que ampare al hombre inactivo; sino recordemos aquellas sabias palabras que nos dicen: "comerás con el sudor de tu rostro".

Esta línea que anteceden nos siguen dando ánimo para seguir en nuestra campaña para resolver el paro, pues es una obligación que tenemos de trabajar porque el hombre que quiere trabajar para hacer frente a sus necesidades de la vida lo haga y porque además un hombre inactivo es un hombre inútil a la sociedad. La Naturaleza ha educado al hombre para el trabajo, y esto nos indica que no pueden existir por más tiempo esos obreros inertes y que nada producen para la sociedad ni para ellos mismos.

Podemos asegurar que casi todos los trabajadores en paro forzoso están sufriendo al ver que no pueden llevar el sustento a los suyos y también porque quieren rehabilitarse como obreros, porque están desconsolados al figurar en esta lepra del paro forzoso.

Estos laboriosos trabajadores en paro quieren gozar de la sana alegría que produce el trabajo, pues con él llevan a su hogar el bienestar y un algo de prosperidad económica, pues el trabajador ocupado en su trabajo ansía volver a los suyos después de haber cumplido con su deber; en cambio el parado está desesperado al no poder ganar el pan de sus hijos y volver a su hogar descorazonado por no poder llevar lo necesario para hacer frente a sus más apremiantes necesidades.

La lógica nos dice que si se quiere que se obtenga un óptimo fruto del trabajo, ha de ser dando al trabajador la seguridad de que no le ha de faltar, razón ésta para que los patronos y los capitalistas tomen con interés el resolver este problema, porque el obrero, teniendo la seguridad del trabajo, produce más y a mayor producción el patrono presentará el presupuesto más económico.

El trabajador en paro en largo tiempo se debilita, porque al no producir su alimentación es débil y sus fuerzas físicas sufren merma de facultades; pues ya se sabe que es un factor muy importante la alimentación. "El hombre es lo que come"; este refrán, muy divulgado entre los cam-

pesinos alemanes, encierra importantísima realidad biológica. Esto nos demuestra que la Sociedad por egoísmo debe procurar que el trabajador labore, porque de este modo se alimentará y será productivo, porque sus fuerzas físicas gozarán de plenas facultades productivas.

¡Cuánto deseamos que empiecen a laborar por resolver este problema, que no debía de existir en ruina, las agrupaciones obreras! Primero, estudiando leyes y normas a realizar y proponiéndoselas a las corporaciones oficiales, (la Alcaldía parece que ha tomado en consideración nuestras observaciones empezando varias obras), después haciendo un censo de los auténticos parados en Pamplona, este bien controlado, primeramente asegurando el trabajo de los de casa y después, si sobra, reservarlo para la escasez; si ésta no llegara entonces era el momento de ayudar a los de fuera.

Tenemos que mirar por resolver el paro nuestro y que los demás resuelvan el suyo, porque nada haríamos si dejásemos que aquí se reconcentrasen los parados de otros puntos; tenemos que hacer la salvedad de que queremos evitar el paro de todos los trabajadores, sin distinción de ideas, ni de castas, pero resolviendo primero el nuestro y después ayudando a los demás trabajadores en paro forzoso, porque este problema del paro tenemos que tener presente que es mundial.

Que sea con fruto todo el interés que todos pongamos en este problema del paro; debemos desear todos para bien de todos.

El Ferroviario de Oñate

Gobierno Civil

La tranquilidad es completa, aunque pueda haber quien no guste de ella

Contra el paro.-Nuevos centros telefónicos

Ayer tarde, en la entrevista que tuvimos con el gobernador civil, nos volvió a reiterar el señor Menor Poblador la siempre grata noticia de que la tranquilidad es completa en toda Navarra.

Bien es cierto—agregó—que en algunos de otros puntos se dan casos aislados de pretendida perturbación, los cuales ni prosperan, ni pueden prosperar, porque la autoridad gubernativa está atenta a cuanto se relaciona con el orden público y tiene dadas órdenes terminantes a los alcaldes para que no descuiden tan especial deber.

SOBRE EL PARO OBRERO

Lo que más le preocupa al gobernador—sigún nos dijo—es el problema del paro obrero, para conjurar el cual no omite gestión ni sacrificio de ninguna clase; a tal fin se ha dirigido al nuevo Gobierno pidiéndole el envío de las cantidades consignadas para la continuación de las obras hace tiempo iniciadas del nuevo edificio del Gobierno civil, y por otra parte, le consta la buena disposición en que se hallan tanto la Diputación como el Ayuntamiento de Pamplona para realizar obras de carácter público.

NUEVAS CENTRALES TELEFONICAS

Por último nos manifestó que se había inaugurado el teléfono en Villatuerta y Oteiza de la Solana.

Excma. Diputación Foral y Provincial de Navarra

La Excma. Diputación Foral de Navarra, deseando que en la suscripción del Empréstito de 10.000.000 de pesetas que se verificará mañana, día 26, resulte favorecido el pequeño ahorro navarro, ha adoptado en sesión de hoy los siguientes acuerdos:

- 1.º La suscripción se hará en las Oficinas de la Caja de Ahorros de Navarra, Caja de Ahorros Municipal de Pamplona, Crédito Navarro, La Vasconia y sus sucursales y agencias y en la Contaduría Provincial, el día 26 del corriente, de nueve y media de la mañana a una de la tarde.
- 2.º En el acto de la suscripción se entregará el total de la cantidad suscrita contra recibos provisionales, que se cambiarán en su día por los títulos definitivos siendo éstos entregados a los propios suscriptores o personas debidamente autorizadas por ellos.
- 3.º En el caso de que la cantidad solicitada sea superior a los diez millones de pesetas importe de la emisión, se aceptarán íntegramente los pedidos que no excedan de 5.000 pesetas siempre que cada uno de ellos corresponda a un solo titular; y, naturalmente, que entre todos estos pedidos no cubran el total de la suscripción, en cuyo caso habrá que proceder al prorrateo.
- 4.º Las suscripciones por cantidades superiores a 5.000 pesetas se concretarán a prorrateo; y a quienes por razón del coeficiente que resulte no alcance esta suma, les será adjudicada dicha cantidad de cinco mil pesetas.
- 5.º Las adjudicaciones se harán por defecto; es decir, que a cada suscriptor al que corresponda una cantidad que no sea múltiplo de 500 pesetas se le entregará el número de Obligaciones que resulte, prescindiendo de la fracción.
- 6.º Una vez que se haya practicado y calculado el efectivo sobrante de cada suscripción, se devolverá este a los respectivos suscriptores.

Pamplona, 24 de Marzo de 1936.
P. A. de la Diputación,
El Vicepresidente,
JUAN PEDRO ARRIZA

Caja de Ahorros de Navarra

CON LA GARANTIA TOTAL E ILIMITADA DE LA EXCELENTISIMA DIPUTACION

Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión	
Libreta ordinaria a la vista...	250 %
Imposiciones anuales...	350 %
Imposiciones semestrales...	300 %
Cuentas corrientes a la vista...	125 %

SEGUROS SOCIALES.—PENSIONES A LOS 60 O 65 AÑOS A CAPITAL CERRADO Y A CAPITAL RESERVADO.—PENSAS INMEDIATAS.—CAPITALES HEREDAS.—ECHEOS DE FAMILIAS.—SEGURO DE MAINTENIMIENTO.—SEGURO DE ACCIDENTES DE TRABAJO.—MOMENTAJES A LA VEJEZ.—COMPENSACIONES A LOS EMPLEADOS.

OFICINAS CENTRALES

En su nuevo edificio en la Avenida de Carlos III.—Nuestro Expedito SUCURSALES: Alesua, Aez, Atillo, Aulia, Caparroze, Caspelle, Casoste, Cora, Echebur, Elvondra, Estella, Irujo, Ibañeta, Ibañeta, Lasa, Lezo, Lizeaso, Logroño, Morillas, Olite, Santesteban, Tudela, Tudela, Viana y Viana de Eizola.

No podemos hacernos eco de nota alguna que a nosotros llegue sin garantía debida de su procedencia

Todas las gacetillas u otros originales cuya publicación se nos ruegue deberán hallarse en nuestro poder antes de las OCHO de la noche

Carnet social

Solidaridad de Trabajadores Vascos.-Secretariado

La prescripción de acciones derivadas del contrato de trabajo

La Ley de Jurados Mixtos de 16 de Julio de 1935, modificó el artículo 94 de la Ley de Contrato de Trabajo en el sentido de que, el plazo para la prescripción de acciones debería de contarse no al término de la prestación de servicios, sino a partir del día en que dichas acciones pudieran ejercitarse; y por Decreto de 12 de Noviembre de 1935 se dispuso los efectos retroactivos de esta determinación, señalándose que en la sustanciación de las reclamaciones de salarios y horas extraordinarias que hubieren de tramitarse con arreglo a la Ley de 27 de Noviembre de 1931, por ser anteriores a la vigencia del texto refundido de la legislación de Jurados mixtos de 25 de Agosto de 1935, se entendería que el plazo de prescripción de los tres años comienza a correr desde el día en que hubiese sido practicada la liquidación correspondiente al período de trabajo en que se devengaron tales remuneraciones.

El actual Ministro de Trabajo, señor Ramos, en Decreto del día 21 del actual, que aparece en la "Gaceta" del día 22, deroga el anterior, respecto a la retroactividad, porque "el Poder ejecutivo no tiene facultad para dar efectos retroactivos a las Leyes que en ello no se disponga", y dice así la parte dispositiva:

Artículo único. Queda derogado el Decreto de 12 de Noviembre de 1935 sobre prescripción de acciones derivadas del contrato de trabajo en relación con servicios prestados con anterioridad a la entrada en vigor del texto refundido de la nueva legislación sobre Jurados mixtos de fecha de 25 de Agosto de 1935.

Para ello no hace falta siquiera renegar de un convencimiento doctrinal... que para nada sirve. Con la República se puede estar tanto por esa persuasión teórica como por imperio de la realidad, ya que en nuestro tiempo no hay otra manera de servir a España eficazmente.

Para explicar la caída de la Monarquía no hace falta ninguna difamación al que fue rey ni injurias. Todo ello es injusto unas veces, obra de la inexactitud otras y de mal gusto siempre. Es mucho más sencillo el caso. Cuando un régimen se abraza a una dictadura se hunde el régimen. Ya veremos lo que queda de la Monarquía italiana el día que caiga Mussolini.

El 14 de abril no fué fruto de una conspiración, ni de unos mítines, ni de unas elecciones que sirvieran de simple causa ocasional: fué el cumplimiento de una sanción histórica.

Consumado el hecho, ¿qué podían hacer las derechas? Creo que sólo eran calculables estas cuatro soluciones:

Primera. Conspirar para restaurar al rey. Ello hubiera sido sencillamente infame, porque no tenían derecho a perturbar y ensangrentar al país los mismos hombres en cuyas manos la institución secular se había deshecho. Con plausible toradura don Alfonso había dicho que no volvería a España sino requerido por el voto popular.

Segunda. Procurar una abdicación a bona hora! Ya hubo quien la propusiera en tiempos del Gabinete Berenguer para que se salvase la esencia, aunque naufragase el título. Los monárquicos cubrieron de denuestos al proponente por haber establecido el sencillo augurio de que la Monarquía se extinguiría si no se apresuraba a mudar de representante y a someterse al voto popular. Y después de cumplida la profecía, ¿se cree posible el remedio? Quien en política pierde la oportunidad, lo pierde todo.

Tercera. Buscar otro rey. El hallazgo no hubiera sido difícil, porque en el escalafón de príncipes abundan los excedentes forzoso. Lo arduo hubiera sido sostenerle. ¿Caería como Amadeo? No. Caería como Maximiliano.

Cuarta. Apartarse totalmente, con un gesto irritable o desdenoso, de las intervenciones en la vida pública. Eso sería criminal... sino fuese imposible. Millones de ciudadanos hay en la derecha como millones de ciudadanos hay en la izquierda. No cabe que ni unos ni otros se olviden de que son españoles.

Por exclusión se llega a este postulado: No había más camino que servir a la República. Pero no a desgana y con resignación, sino con todas las potencias y todos los sentidos. Conste que a mí me ha parecido siempre blasfematorio para la Patria decir que son constitucionales con ella la República y la Monarquía. No. La Patria es algo anterior y superior a las instituciones que la gobiernan. Pero lo que juzgo clarísimo es que en 1931 y ahora en 1936 y en todo el horizonte visible, no hay más que un camino de ser útil a España: servir a la República.

¿Hay para ello que prescindir de algún mandato sustancial de las esencias? ¿En modo alguno! Las esencias de la República son, a mi entender, éstas:

El sentimiento de la libertad. La práctica de la democracia. El orden jurídico. La actuación verdadera y sincera de los Poderes del Estado. El antiliberalismo. La emancipación de los trabajadores.

Dentro de ese campo vastísimo caben todas las ideas y todos los hombres: reyes e ineredúos, socialistas e individualistas, tradicionalistas y reformadores. Sólo son incompatibles los que niegan la libertad humana, los que sustituyen la democracia por las oligarquías, los que derriban el Derecho para entronizar la violencia, los que suplantaban los Poderes legítimos por otros subrepticios e inconstables, los que sueñan con belicismo conquistador y los que desconocen que la nueva Edad histórica se basará en un orden justiciero para los trabajadores.

Las derechas se ofuscaron, y al no querer (o no poder) contemplar elementos tan diáfanos, frustraron los pocos intentos que algunos hombres de buena intención y de mala fortuna realizaron para que el país contase con una derecha republicana.

Al cabo de los años y de los percances, sale de esas mismas filas el espíritu de "República, Democracia y Justicia social". ¿Ya de veras? ¿De veras? ¿De veras? Pues bendito sea Dios! No podía tocarle a España mejor regalo en estos instantes.

Las izquierdas deben recibir con alborozo, sin otra preocupación sino de comprobar la certeza del intento, medida por el crédito de las personas. Porque así como las derechas han estado ciegas al suponer que encontraban aire respirable fuera de la República, las izquierdas estarían locas al pensar que la República podría subsistir sin la cooperación de un honrado y moderno sentido conservador.

Angel OSSORIO

DEL PAIS

Gestiones del alcalde de Bilbao en Madrid

Mejoria de don José Horn.-Muerte del Presidente del Batzoki de Ibarra.-Una niña ahogada en un pozo.-Detención de un atracador.-Incendios de montes en Vizcaya. Choque de autos.-Entierro del señor Olasagarre.

Guipúzcoa

DIPUTACION
Entre las numerosas visitas recibidas por el presidente de la Gestora, figuran las de representantes de los Ayuntamientos de Fuenterrabía, Irún y Elbar.

Recibió también a una comisión de Elbar para solicitar una subvención para la carrera ciclista Elbar-Madrid-Elbar, prometiendo el señor Licaga gestionar la concesión de dicha subvención.

GOBIERNO CIVIL

El señor Artola recibió numerosas visitas, entre ellas las siguientes:

Una comisión de parados del ramo de la construcción, para pedirle su mediación en un pleito de admisión de unos compañeros. El gobernador prometió mediar en el asunto.

El alcalde de Fuenterrabía, para tratar de asuntos de interés para aquella localidad.

Una comisión de la Federación Vasca Navarra de empleados municipales, para hablarle de varias destituciones y despidos.

sidente de la última Gestora de la Diputación.

Después de chocar, el auto francés se precipitó por un terraplén de poca profundidad.

Ambos resultaron con desperfectos y una hija del señor Brunet con una contusión en un brazo.

Vizcaya

Bilbao.

EL ESTADO DEL SEÑOR HORN
Las noticias de esta noche acusan que el jefe de la minoría nacionalista vasca, don José Horn Arellano, ha experimentado una mejoría, después de la operación que se le ha practicado.

EL ENTIERRO DEL SEÑOR OLASAGARRE

Hoy ha tenido lugar el entierro del patriota don Lorenzo de Olasagarre, fallecido en la madrugada de hoy.

Se trata de un nacionalista veterano que hacía 28 años que se hallaba al servicio del Partido Nacionalista Vasco y desempeñó siempre el cargo con gran acierto y elevado sentimiento patriótico.

En la Casa de la Villa se dió cuenta a los informadores de las gestiones que el señor Ercoreca está realizando en Madrid. Entre ellas figura la concesión de 800.000 pesetas para construcción de escuelas.

También se dió cuenta de que el señor Casares Quiroga había prometido llevar al Consejo de ministros la reconstrucción de los enlases ferroviarios en Bilbao y Barcelona, noticia que fué confirmada por la información recibida después desde Madrid.

Se trató también de las obras del canal de Dueto, que alcanzan un presupuesto elevado y darán trabajo a un crecidísimo número de obreros. Se calcula que el importe de la construcción pasa de 25.000.000 de pesetas.

Se facilitó copia de un telegrama del señor Ercoreca, dando cuenta de que el ministro del Trabajo le había comunicado la concesión de 45.000 pesetas para el abastecimiento de aguas en el Manicomio de Zamudio; 133.000 para abastecimiento de aguas en Orllano, y 54.000 para el pantano de Odunte.

Teatro Gaiarre Despedida de la Compañía Sagi-Vela

Con su actuación de ayer se despidió del público de Pamplona la Compañía lírica Sagi-Vela. Puso en escena en los dos funciones el sainete en tres actos de Francisco Ramos de Castro y Anselmo C. Carroño, con música del maestro Alonso. "Me llaman la presumida".

Dados los éxitos obtenidos por la Compañía en sus dos actuaciones del lunes, había gran interés por escuchar a los cantantes, sobre todo a las dos primeras figuras: María Vallojera y Luis Sagi-Vela; pero la obra, muy bien representada, eso sí, abundante en escenas cómicas e ilustrada con música ligera con rebotes, a veces, de vanguardismo, no ofrece ambiente musical bastante para que los artistas puedan hacer alarde de buen gusto y derroche de facultades, por lo cual no se les pudo admirar como el día anterior.

El argumento se basa en los conflictos amorosos de la protagonista "Gracia", la presumida, que es amada por "Facó". Pero como éste no se decide a rechazarle, confía a su amigo "Pepe" la poco grata comisión de indagar acerca de la bella la disposición de ésta para con él. Aceptada a duras penas el encargo, cuando "Pepe" anda en mil rodeos para exponer el asunto, "Gracia", interpretando equivocadamente sus intenciones, confiesa que le quiere a él. "Pepe" se ve en un brete para desengañarla y termina por fingir que la quiere.

De aquí nace el conflicto, en torno al cual se teje una multitud de escenas cómicas, para terminar, como supondrá el avisado lector, y sobre todo la muy ducha lectora, con la caída de "la presumida" en brazos de

Cotización de valores navarros

(Viene de la primera página)
este empréstito y mejor todavía si esta emisión se hubiese hecho en la ocasión magnífica de Noviembre o Diciembre cuando se iniciaron las conversiones de los valores del Estado.

No hay que dudar que si esta acción del ahorro navarro hacia las lémbras de la Diputación persiste —como hay que suponer— en lo sucesivo, no vacilará la corporación en acometer de nuevo de este mismo año la conversión de toda su deuda del 5 por 100, al 4, ahorrando así a las arcas de la Diputación veinte o treinta mil duros anuales que naturalmente podrían aliviar al contribuyente o mejor aún, invertirse en nuevas atenciones provechosas a Navarra y esta reducción será tanto más factible cuanto verisímulo o se acentúe la desconfianza actual del dinero que prefiere un blando acomodo en nuestra sana y solvente hacienda. Además la buena disposición del ahorro para una conversión al 4 por 100 será mucho más fácil de controlar sobre unos títulos ya colocados, que esta probabilidad hipotética de ahora para colocar diez millones en una suscripción en donde naturalmente se ha de cuidar de poner el debido aliciente para asegurarse el éxito.

Gran liquidación de telas

Telas blancas de ocasión a dos reales el metro.

Opales para combinaciones color a 40 céntimos el metro.

Opales en clase buena a 3 reales el metro.

Popelines para batas clase superior a 1 peseta metro.

Sedas de cuadros para bata en clase buena, 5 reales el metro.

Crespones de seda lisos de 3 pesetas a 6 reales el metro.

Mantelería de caja, el juego de 6 prendas, 5 pesetas.

Telas para kimonos clase buena a 1 peseta metro.

Sábanas jaretón en clase buena Rentería, a 5 pesetas.

Piezas de tela blanca clase buena, a 9 pesetas.

Retales de sábanas llave a 1 peseta el metro.

Mantas de algodón, a dos reales una.

Mantas de cama grandes y buenas, a 6 pesetas.

Mantas de lana talla matrimonio, a 10 pesetas.

Aprovechen esta ocasión solo por este mes.

SUCURSAL DE ALMACENES AZCARATE, MERCADERES NUM. 9

Instituto Radio-Terapéutico RAYOS X

San Ignacio, 10 de 11 a 1, y de 8 a 4.
Tratamiento del cáncer y otros tumores sin operación. Afecciones tuberculosas de huesos, articulaciones (hombres blancos), piel (lupus), ganglios, etc. Síncios, neuralgias, tiñas y nevrosias glías.

J. MARIA SAN JULIAN
Rayos X y Aparato digestivo

Viticultores

La cooperativa Unión Vitícola de Berbinzana formalizará contratos de venta de injertos de lot y ripana en garriacha al precio de ochenta pesetas millar. Clase inmejorable.

Consejo de Ministros

(Viene de la primera página)
de la carretera de Madrid a La Coruña.

HACIENDA—Un expediente de trámite y otro sobre construcción de buques para la Campsa.

Se ha aprobado en principio un proyecto de ley suprimiendo los soldados de cuota.

Se ha acordado la disolución de la escala de complemento honoraria de ferrocarriles.

Varios expedientes de personal y un acuerdo sobre aplicación en los establecimientos militares de la jornada de 44 horas, establecida por decreto de Trabajo de 5 del actual para las industrias siderúrgicas, metalúrgicas y de rivadas, y de material eléctrico y científico.

MADRID.—Empezó la reunión ministerial de esta mañana con el acostumbrado discurso resumen del jefe del Gobierno sobre la situación presente. Apenas si se trataron cuestiones políticas.

De manera brevísima se habló quizás del debate que sta tarde se planteará en las Cortes sobre el orden público, en el que en nombre del Gobierno intervendrá el ministro de la Gobernación.

El Consejo no habló para nada, según un ministro nos asegura, del aplazamiento de las elecciones municipales.

Se sigue pensando en convocar al cuerpo electoral para el día 12 de abril. Por lo menos con una semana de anticipación se restablecerán las garantías constitucionales y se levantará la censura de Prensa.

El ministro de Estado dió cuenta al Consejo de su gestión en Londres durante la celebración de las reuniones del Consejo permanente de la Sociedad de Naciones.

El señor Barcia informó minuciosamente a sus compañeros de Gobierno de las incidencias habidas en el seno del Consejo, así como de su gestión al frente de la Delegación española. Todo ello es de sobra conocido ya, y por serlo, el ministro de Estado fué breve en la exposición, que apenas duró un cuarto de hora.

El Consejo de Ministros aprobó unánimemente la actuación de la Delegación española en el Consejo de la Sociedad de Naciones y felicitó al señor Barcia por el acierto de su gestión.

Tiene especial interés el despacho del ministro de Agricultura. El señor Ruiz Funes volvió a hablar a sus compañeros de Gobierno de la situación terrible que atraviesan millares de colonos españoles como consecuencia de la aplicación de la ley de Arrendamientos rústicos aprobada por las anteriores Cortes.

Se acordó una disposición que dejase en suspenso los desahucios y se aprobó un proyecto de una nueva ley de Arrendamientos que se llamará de Laboro forzoso.

También se conoció el proyecto que el ministro prepara para el rescate de bienes comunales.

Se trata de un documento de gran interés jurídico sobre el que el Consejo de Ministros se detuvo de manera especial.

Tales proyectos del ministerio de Agricultura serán discutidos por las Cortes muy en breve y en ellos el Gobierno como los principales jalones rurales en toda España. El caciquismo rural en toda España, el despacho del señor Ruiz Funes, ocupó más de dos horas, ocupó la ma-

yor parte del Consejo de Ministros.

El ministro de Comunicaciones sometió al Gobierno el problema que a su departamento plantea la reducción de lantillas a consecuencia de la ley de Restricciones, problema que agrava la readmisión de funcionarios amnistiados.

El señor Basco Garzón entregó un proyecto de solución al ministro de Hacienda, a fin de que éste lo estudie y dé a su compañero una respuesta en la próxima reunión que se celebre.

Se ha prescindió definitivamente de la expedición del "Arturo" al Amazonas. Siguiendo el criterio ribujado por la mayoría de los ministros en anteriores Consejos, se acordó esta mañana destinar la citada embarcación a exploraciones en cuestras colonias de Africa.

Probablemente, el capitán Iglesias y varios de los elementos técnicos y científicos que apara la proyectada expedición se congregaron en torno del ilustre aviador, realizarán en breve un viaje a Guinea, donde verificarán una serie de estudios y exploraciones.

Por una disposición que en breve aparecerá en la "Gaceta" se crea en Madrid el Consejo General de Cultura primaria.

También se crean unos consejos regionales de primera y segunda enseñanza, el primero de los cuales comenzará a funcionar en Cataluña.

Después de los asuntos sometidos al Consejo por el ministro de Agricultura, la cuestión de más importancia entre las debatidas por el Consejo, pertenece al departamento de Justicia. El señor Lara planteó a sus compañeros el problema de un extremo de indudable significación y gravedad. Ha observado el ministro la lentitud con que algunos jueces juzgan a los delincuentes sociales y políticos afectos a determinado sector.

Recordó concretamente el señor Lara dos recientes sucesos:

Uno, la agresión de que fueron objeto los guardias que vigilan el domicilio del ex ministro señor Largo Caballero, y otro, la manifestación fascista que se intentó iniciar en la calle de Fúlgos y que terminó con una colisión entre los manifestantes y la fuerza pública.

A los responsables de uno y otro suceso no se les ha juzgado con la severidad que su culpa reclamaba. Son dos casos claros de impunidad, que el Gobierno no está decidido a que se repitan.

En su consecuencia, y basándose en la modificación que de determinado artículo de la ley orgánica del Poder judicial hizo el ministro de Justicia, el señor Casanueva, se va a incoar expediente a los funcionarios judiciales que han intervenido en las vistas por los sucesos de referencia.

En el despacho del ministro de Hacienda, aparte los asuntos que se refieren en la nota oficiosa, se incluyó la prórroga de los presupuestos, que había de someterse a las Cortes tan pronto como éstas estén constituidas.

Por lo que se refiere a la supresión de los soldados de cuota, el Gobierno ha querido, al adoptar tal disposición, subrayar su espíritu democrático, en pugna con el privilegio que suponía el artículo 17 de la ley de reclutamiento, aspecto ya desaparecido en todos aquellos países de régimen liberal y democrático. La supresión de la escala de complemento de Ferrocarriles, equivale a la democratización del personal correspondiente, llevado a efecto por el Gobierno Semper, obediendo a presiones de Acción Popular.

"No os podéis quejar de mí...
muebles de la habitación,
que estupendo brillo os di,
con "ENCAUSTICO ALIRON".

Los Vinos
Calisay
Un buen licor?
mejor está servido
CALISAY

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS
El específico para las enfermedades del estómago.
ES muy frecuente que los enfermos del estómago traten de combatir el dolor, acidez, etc., con el empleo de medicamentos que neutralizan de momento el exceso de los ácidos que se forman, pero sin atacar las causas. Incluso suele ser perjudicial el abuso de estos neutralizantes, pues irritan aún más la mucosa gástrica.
El Elixir Saiz de Carlos es un medicamento distinto a todos los demás; no sólo calma los efectos, sino que destruye las causas, combatiendo directamente el origen de las frecuentes dolencias y evitando que así vuelva a reproducirse.

INCENDIO
A la una y cuarto de esta tarde se declaró un incendio en la casa número 15 del Campo Volantín, propiedad de don Alberto Sagardui.
La rápida presencia de los bomberos permitió la extinción del fuego en menos de una hora; pero hubo que lamentar desperfectos en el mobiliario de los pisos quinto y sexto y la destrucción de unos 40 metros de tejado.
Se cree que el fuego fué ocasionado por un cortocircuito.

Visado por la censura

"Facó".
María Vallojera y Luis Sagi-Vela estuvieron muy acertados en sus papeles de "Gracia" y "Facó". El segundo hubo de blear una de sus actuaciones. María Tález y Amalario Borri—"Pepe" y "Lola", respectivamente—animaron las tablas en recogidas escenas. Muy bien, también, Natividad Piñero, Maudina Ruiz, etc. y los actores Arias, Cuevas, González, Gómez y demás intérpretes.
El público, que llenaba el teatro, no regateó los aplausos, lamentando el que la actuación de la excelente Compañía haya sido tan breve, pues, a decir verdad, sólo ha sido un aperitivo, valga el símil.

El ingeniero director de la fábrica de cerillas de Irún, para hacerle unas observaciones en relación con la queja elevada por los obreros, acerca de la calidad de los materiales empleados en la fabricación.

El presidente de la Gestora de la Diputación, acompañado del secretario, se entrevistaron con el gobernador en visita oficial.

Una comisión de obreros en paro, para interesar a realización de las obras en proyecto. El gobernador manifestó que realizaría todas las gestiones necesarias para ello, pero que no podía permitirse la irrupción en las obras para imponerse.

Con relación a la huelga de estivadores de Pasajes y Donostia, manifestó el señor Artola que, según sus noticias, había sido retirado el oficio anunciando la huelga para mañana, pero se anuncia para el día 30.

MUERTE SENTIDA

De Tolosa comunican el fallecimiento del esforzado patriota y ejemplar solidario de Ibarra don José Lasquibar y Zubillaga, presidente del Batzoki de aquella localidad. La muerte del señor Lasquibar ha causado hondo sentimiento.

ATRACADOR DETENIDO

La Policía ha detenido al atracador Felipe González Fernández, que ayer noche, en el Pasco Nuevo, atracó a José Garín, arrebatándole 800 pesetas.

UNA NIÑA AHOGADA

De Vergara comunican que la niña de dos años María Arburu se cayó a un pozo del que fué extraída por su madre que la condujo a casa del médico; pero la pobre niña había fallecido.

CHOCAN DOS AUTOS

En las inmediaciones de la capital chocaron aparatosamente un auto de matrícula francesa y otro propiedad del señor Brunet, que fué Vicepre-

sidente de la última Gestora de la Diputación.

Ambos resultaron con desperfectos y una hija del señor Brunet con una contusión en un brazo.

Se trata de un nacionalista veterano que hacía 28 años que se hallaba al servicio del Partido Nacionalista Vasco y desempeñó siempre el cargo con gran acierto y elevado sentimiento patriótico.

Se trató también de las obras del canal de Dueto, que alcanzan un presupuesto elevado y darán trabajo a un crecidísimo número de obreros. Se calcula que el importe de la construcción pasa de 25.000.000 de pesetas.

Se facilitó copia de un telegrama del señor Ercoreca, dando cuenta de que el ministro del Trabajo le había comunicado la concesión de 45.000 pesetas para el abastecimiento de aguas en el Manicomio de Zamudio; 133.000 para abastecimiento de aguas en Orllano, y 54.000 para el pantano de Odunte.

El Consejo de Ministros aprobó unánimemente la actuación de la Delegación española en el Consejo de la Sociedad de Naciones y felicitó al señor Barcia por el acierto de su gestión.

Tiene especial interés el despacho del ministro de Agricultura. El señor Ruiz Funes volvió a hablar a sus compañeros de Gobierno de la situación terrible que atraviesan millares de colonos españoles como consecuencia de la aplicación de la ley de Arrendamientos rústicos aprobada por las anteriores Cortes.

Se acordó una disposición que dejase en suspenso los desahucios y se aprobó un proyecto de una nueva ley de Arrendamientos que se llamará de Laboro forzoso.

También se conoció el proyecto que el ministro prepara para el rescate de bienes comunales.

Se trata de un documento de gran interés jurídico sobre el que el Consejo de Ministros se detuvo de manera especial.

Tales proyectos del ministerio de Agricultura serán discutidos por las Cortes muy en breve y en ellos el Gobierno como los principales jalones rurales en toda España. El caciquismo rural en toda España, el despacho del señor Ruiz Funes, ocupó más de dos horas, ocupó la ma-

yor parte del Consejo de Ministros.

=PRIMERA EDICION=

TRITURADO POR EL DOLOR



Usted no debe verse así, existiendo el famoso Depurativo Richelet, cuya eficacia extraordinaria se manifiesta rápida y duradera en todas las enfermedades cuyo origen está en la sangre viciada o envenenada. Los reumáticos y gotosos tratados con el Depurativo Richelet dejan en seguida de padecer y se reponen después de algunos días de tratamiento. Las enfermedades de la piel (acné, eritemas, sarpullidos, eczemas), se curan maravillosamente con la acción del

DEPURATIVO RICHELET

ayudado con la propiedad cicatrizante del Jabón Richelet. Las antiguas llagas, las úlceras varicosas, se secan en pocos días y se cierran sin dejar cicatriz. Las enfermedades de los riñones, mal de piedra, nefritis, ciática, lumbago, se

curan rápida y completamente. En fin, el Depurativo Richelet, al restablecer la circulación con una sangre más pura, suprime todo sufrimiento y la vida presenta un bienestar desconocido.

CARTA DE GRATITUD

Muy Sr. mio: Le escribo estas líneas de agradecimiento por haber padecido de un eczema en las manos durante dos años y haberme curado del todo con el Depurativo Richelet, ayudado con el Jabón Richelet, después de distintos tratamientos en varios sitios, sin ningún éxito.

Reciba mi mayor agradecimiento

FELIPE MARTIN

Gral. Ricardos, 12, pral., letra C.-Madrid
(De esta carta puede hacer el uso que tenga por conveniente.)

Si tiene usted **4'25 PTAS.** puede ensayar este tratamiento.

Es lo que cuesta un nuevo frasco pequeño, recientemente creado para facilitar a las personas modestas la adquisición de este producto. Sigue vendiéndose el frasco grande a ptas. 7,80, timbre aparte.

De venta en farmacias. Pida folleto gratuito para la curación de las enfermedades de la sangre. Dirección: LABORATORIO RICHELET - San Bartolomé, 30 y 32 - San Sebastián.

Fallece el exministro Martínez y García Argüelles

Que el domingo fué víctima de una agresión

OVIEDO.—(Urgente).—Esta madrugada, a la una, ha fallecido el exministro don Alfredo Martínez.

DEL EXTRANJERO

El Consejo de la S. de N. aplaza sine die sus trabajos

AVIONES ALEMANES HAN VOLADO SOBRE LOS ARRABALES DE ESTRASBURGO

LONDRES.—Según un despacho de Berlín, a las diez y cinco de la tarde ha salido el Embajador extraordinario alemán Von Ribbentrop para Londres con la contestación de Hitler a las proposiciones hechas por las Potencias firmantes del Pacto de Locarno.

La situación esta tarde es la siguiente: Francia estima que el acuerdo de Londres constituye un todo único sobre el cual no ha de volver a tratarse y que el Reich ha de aceptar la responsabilidad de aprobarlo o rechazarlo en bloque.

El Gobierno francés no discutirá con Alemania mientras no se restablezca la ley internacional.

Los últimos actos de Alemania: Vuelo por aviones alemanes sobre los arrabales de Estrasburgo refuerzo del servicio del trabajo en la zona desmilitarizada, construcción de fortificaciones en pleno campo y convocatoria de los oficiales de la reserva aumentan la amenaza creada por el golpe de fuerza alemán.

Y Francia se niega a discutir en tales condiciones que suponen una coacción.

Inglatera desea que continúen las negociaciones y en los círculos políticos se habla de la posibilidad que el Consejo de la Sociedad de Naciones acuerde hoy o mañana aplazar sus tareas hasta el mes de Mayo, fecha en que pudieran reunirse en Lausana las Potencias locarnianas al mismo tiempo que el Consejo se reuniese en Ginebra.

Italia, según informes de Roma, no dará su aprobación final a las proposiciones de las Potencias locarnianas mientras no se le den seguridades acerca de la fecha de la suspensión de las sanciones.

SE APLAZA "SINE DIE"

LONDRES.—El Consejo de la Sociedad de Naciones, en reunión privada celebrada esta tarde, ha aplazado "sine die" sus trabajos hasta que todos los Gobiernos den su contestación a los acuerdos de las Potencias de Locarno.

LA GRIPPE

La tos, tan fatigosa, la neumonía, cuya marcha es particularmente grave, la bronquitis y la congestión pulmonar, son las complicaciones más frecuentes de la gripe.

Además, la convalecencia de la gripe es larga y debilitante, pues el organismo no se desembaraza sino con dificultad del veneno gripal que lo impregna. Persiste la inapetencia y muchas veces ocurre que la bronquitis pasa al estado crónico.

Las indicaciones del tratamiento son múltiples; ante todo es preciso levantar las fuerzas, estimular las funciones digestivas y, en fin, impedir que definitivamente se instale al nivel del pulmón la infección tuberculosa.

La Solución Pautauberge responde admirablemente a todas estas indicaciones, permite evitar el desarrollo de las complicaciones pulmonares de la gripe y además repara las fuerzas y estimula el estado general.

LABORATORIO MEDICO ANALISIS

A. OROZ
Ansolaga, 39, 1.º derecha
Teléfono 1495

Dr. AZNAREZ

GARGANTA, NARIZ, OIDO
Diplomado de la Facultad de Burdeos.
García Castañón, 4, 1.º, izqda.
Teléfono 10-58

SESION DE CORTES

A petición del Gobierno se aplaza el debate sobre el orden público hasta tanto se halle la Cámara constituida

Prieto y Vallellano dialogan y es declarada la incapacidad de Estebanes, quien se queda sin el acta lograda en Burgos.

Empieza a las 4 y cuarto. Preside el señor Martínez Barrio. En escaños y tribunas gran animación.

El banco azul desierto. Aprobada el acta se entra en el orden del día.

Se aprueba sin discusión el dictamen de la Comisión de Incomunicabilidades proponiendo la admisión de siete diputados para el ejercicio del cargo. También se aprueba el dictamen de la misma comisión sobre los casos de tres señores diputados proponiendo su admisión al ejercicio del cargo de diputado a reserva de la opción a lo dispuesto en la ley que rige esta materia.

Otro de la Comisión de actas sobre la circunscripción de Alicante proponiendo la validez de la elección

y capacidad legal del señor Eusebio Escolano González.

Se pone a debate el dictamen sobre la validez de la elección por Cádiz, Santander, Segovia, Murcia (Capital), Zaragoza (capital).

EL Sr. ALONSO (Don Bruno).—Interviene para decir que las actas del Frente Popular por Santander no han sido protestadas, pero sí han tenido que protestar contra la forma en que han logrado las derechas triunfar por la mayoría en Santander. Aunque —dice— que no quiere oponerse al dictamen de la Comisión, quiere hacer constar que el Gobernador ofreció al Frente Popular el nombramiento de Delegados gubernativos para apoyar la elección siempre que le diéramos puestos a los candidatos de centro y como nos negamos porque no parecía decente, se los ofrecieron a las derechas que aceptaron como lo prueba el apoyo del Gobierno a los candidatos de este sector.

Denuncia varias coacciones incuso amenazas de muerte y la utilización de los coches de la confederación hidrográfica para ayudar a los candidatos de derecha.

Aunque no hemos podido aportar las pruebas materiales de estos atropellos, podemos en cambio afirmar que el triunfo nuestro ha sido como el que en la capital y en todos los pueblos en que se pudo votar libremente.

Termina diciendo que las izquierdas han rechazado proposiciones inmorales que se les hicieron y que fueron aceptadas por las derechas.

Se pone a debate el dictamen de la Comisión de actas y calidades sobre la de la circunscripción de Bur-

gos, proponiendo la nulidad de la proclamación hecha al señor don Francisco Estebanes y proclamando en su lugar a don Eusebio Cuadrado García.

El señor SUAREZ DE TANGIL defiende un voto particular y pregunta a la Comisión si tiene conocimiento de un documento de carácter público que ha sido entregado después de haber dado su negativa ésta.

El señor PRIETO en nombre de la Comisión le contesta y dice que extraoficialmente ha llegado a conocimiento de los miembros de la Comisión y estiman estos que deben mantener el dictamen.

El señor SUAREZ DE TANGIL. Voy a entrar a defender el acta del señor Estebanes que está en las mismas condiciones que los presidentes de Consejos de Administración de Empresas que tienen relación con los servicios públicos.

Se muestra contrario al sistema de corrida de escalas.

El señor PRIETO en nombre de la Comisión le contesta. No ha escapado al señor Suarez de Tangil ni uno solo de los matices que ofrece este dictamen. Pregunto al señor Suarez de Tangil:

¿Es incapaz el señor Estebanes? Si es incapaz ¿debe ser proclamado el señor Cuadrado?

En tanto el señor Suarez Tangil tiene un criterio benévolo respecto a la aplicación de la incapacidad yo tengo el contrario de una máxima rigidez. Es claro que la retirada de trigos es un servicio público y sólo queda por saber si la relación del señor Estebanes con esa entidad es da las comprendidas en la incapacidad. Yo tengo el criterio de que el espíritu de la ley es evitar que el legislador pueda anteponer cualquier otro interés al de la defensa de los intereses del Estado que no puede extenderse únicamente a los beneficiarios de los contratos.

A mi entender el señor Estebanes por el hecho de firmar como presidente un contrato de servicios queda incapacitado porque como legislador queda debilitada la acción defensiva del Estado.

Y no vacilaría en hacer estas afirmaciones ante el anuncio de una posible resolución partidista. Pero obra en el expediente una nota de hombre tan ecuaníme como el señor Martínez de Velasco a quien no negaré el señor Suarez de Tangil ponderación pues ha vivido en intimidad política con él, es abogado del Estado y no es una figura borrosa de la política española sino que ha estado designado para ocupar la Jefatura del Gobierno.

Lee una nota del señor Martínez de Velasco al "Diario de Burgos" en la que se insinúa la incapacidad del señor Estebanes.

Almorranas, Varices, Úlcera
Curación científica radical "SIN OPERACION" NI DOLOR
Procedimiento más moderno
Consultorio: Dr. JAIME LEDESMA NAVARRO
Enfermedades de la Piel Venérea y Sífilis
Especialista del Hospital de la Cruz Roja. Consulta de 11 a 1 Alfonso I, núm. 16 entresuelo ZARAGOZA

Ybarra y C.ª
Servicio rápido entre BARCELONA, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES, efectuado por los modernísimos buques a motor "CABO SAN ANTONIO", "CABO SAN AGUSTIN" y "CABO SANTO TOMÉ".
PROXIMAS SALIDAS
El 17 de Marzo, moto-trasatlántico "CABO SAN ANTONIO".
El 7 de Abril, moto-trasatlántico "CABO SANTO TOMÉ".
El 28 de Abril, moto-trasatlántico "CABO SAN AGUSTIN".
Admitiendo pasajeros de primera clase en Suites especiales y camarotes de dos plazas; y de tercera clase en camarotes de dos, cuatro y seis plazas.
Consignatarios en Barcelona: Hijo de Rómulo Bosch, Vía Layetana
AGENTES EN NAVARRA
Joaquín Larrañen Chapitela, 7, tercero PAMPLONA
Luis Revestido, Sarasate, 34, bajo

Papel de Fumar
Marfil
El Primero entre los Mejores

PAPEL DE FUMAR
BAMBÚ

Estuche Inglés, cartera doblada
Blocks para máquinas Victoria
Emboquillado con filtro
- Bitubular (patentado) -

CANALETA GRANONDA DRENADOR DE KORO CHAPA LISA FIBROCROM FIBROMARMOL

URALITA

CUBIERTAS CIELORASOS TUBERIAS DESAGUES DEPÓSITOS REVESTIMIENTOS ARRIMADEROS

URALITA S. A., Navas de Tolosa, 15.- PAMPLONA



BOLETIN RELIGIOSO

EN SAN SATURNINO
Ejercicios Cuaresmales en la Virgen del Camino dirigidos por los Padres Ezequiel y O. de Zarate, del Domingo de Pasión al Domingo de Ramos, a las siete y media de la tarde.

EN SAN FERMÍN DE ALDAPA
Jueves Eucarísticos
Día 26, jueves cuarto de Marzo. Los coros de este centro, celebrarán los cultos de este día con la solemnidad acostumbrada: comuniones generales conmemorativas en las masas de seis y media, siete y media y nueve; y Hora Santa Eucarística de siete a ocho de la tarde.

RETIRO ESPIRITUAL PARA SACERDOTES
Mañana, 26 de Marzo, tendrá lugar el Día de Retiro Espiritual para sacerdotes.
El orden de los actos es el siguiente:
Por la mañana, a las doce y media, meditación por el R. P. Climent, Jesuita, en la Escuela de Cristo.
Por la tarde, a las cinco, en la Capilla del Palacio Episcopal, Acto Eucarístico y plática a cargo del Reverendo P. Langarica, Paul.

EN LOS P. P. PAULES
En la iglesia de la Milagrosa Ejercicios Espirituales para señoras, desde el lunes por la tarde, 23 de marzo, hasta el día 29.
Por la mañana, a las siete y media, misa rezada, y acto seguido instrucción doctrinal.
Por la tarde, a las seis, Santo Rosario, cánticos de penitencia y sermón.

El día 29 de marzo, a las ocho de la mañana, comunión general y acto seguido bendición papal con indulgencia plenaria.
Las pláticas e instrucciones doctrinales estarán a cargo del R. P. Pedro Langarica.

EJERCICIO ESPIRITUAL PARA MUJERES
En la Capilla del Servicio Doméstico dirigidos por el R. P. Otegui, del 23 al 29 de marzo.
Por la mañana, a las once, santa misa y meditación. Por la tarde, a las seis, reserva, rosario, plática y meditación.

El día 29, a las ocho de la mañana, misa, comunión general y bendición.
EN LOS PP. CARMELITAS
Los viernes de Cuaresma, a las siete de la tarde, rezado el santo rosario, tendrá lugar el Via-Crucis solemne con cánticos.
Los demás días será rezado.

EN LOS PP. CAPUCHINOS
Santa Misión Cuaresmal dedicada a los hombres mayores de 16 años de los barrios de Capuchinos, Magdalena, Rochapea y Ansoain, del 22 al 29 de los corrientes.
Por la mañana, a las cinco y media, misa con las oraciones del día, plática y cánticos.
Por la tarde, a las siete, se rezará el Santo Rosario alternando con los cánticos de misión, seguirán la conferencia y el sermón a cargo del M. R. P. Ladislao de Yatae y R. P. Florencio de Artavia.

Concluido el acto general de la Misión se quedarán en la iglesia todos los jóvenes, a quienes el M. R. P. Ignacio dará una instrucción particular.
El día 29, por la mañana, a las seis y media, misa de comunión general y bendición papal con conclusión de los ejercicios misionales.

ASOCIACION DE LA VIDA AL SANTISIMO SACRAMENTO
Durante los días laborables del presente mes la exposición de Su Divina Majestad se hará en la capilla de Nuestra Señora del Camino, desde las cinco hasta las siete de la tarde.

EN SAN NICOLAS
Día 25, miércoles.—Función solemne en honor de la Santísima Virgen en su Misterio de la Anunciación, en la forma siguiente:
A las diez se cantará Tercia y durante ella habrá misa rezada.
A continuación misa solemne con sermón que predicará un Reverendo Padre Cerazonista.

EN EL SERVICIO DOMESTICO
Ejercicios Espirituales para señoras, dirigidos por el Reverendo Padre Otegui.
Del 23 al 29 de Marzo, en la forma siguiente:
Por la mañana, a las once, santa misa y meditación.
EJERCICIOS ESPIRITUALES de San Ignacio de Loyola en la Casa de Cristo Rey de Tudela.
Del 4 al 9 de Abril (Semana Santa), para caballeros.

EJERCICIOS ESPIRITUALES
Tandas de Ejercicios en la Casa de San Francisco Javier, Pamplona-Burdada.
Del 23 al 29 de Marzo para señoras. Director, D. R. Legaz.
Del 3 al 9 de Mayo para caballeros. COLEGIO DE MARIA INMACULADA (Roncesvalles, 1)
Desde el día 16 se celebrarán Ejercicios Espirituales para obreras dirigidos por el R. P. Moisés Doméñan, S. J., y se desarrollarán en la forma siguiente:
A la una, meditación y a las siete y media de la tarde, estación, reserva, rosario, plática y meditación.

S. I. CATEDRAL
Todos los miércoles y viernes de Cuaresma, después del Rosario de los Esclavos, el R. P. Ezequiel, jesuita, pronunciará pláticas sobre las Epístolas de San Pablo.

EJERCICIOS ESPIRITUALES EN LOYOLA
Se darán dos tandas, que darán comienzo la primera el 20 de Marzo a la noche; y la segunda el día 30 del mismo mes. Son únicamente para señoras y señores.
El gasto de estancia todo comprendido es de diez pesetas.
Pueden dirigirse las que quieran hacer ejercicios a doña Eulalia Etayo. Casa de Ejercicios, Loyola.

EN LOS PP. PAULES
Misa a las 5,30, 6,15, 7 y 8 los días ordinarios y los domingos a las 6, 7, y 10, con plática a las 8 y a las 10.
Por la tarde exposición a las 6,30.

EN LOS PP. REDENTORISTAS
Todos los días: Misa cada media hora de seis a diez, y a las once; los días festivos también a las doce.
Todos los domingos: En la misa de seis y media, homilía, y en la de doce instrucción.
Todos los jueves: Por la mañana, a las seis y media y a las ocho, comunión de los coros de los Jueves Eucarísticos.

Día 29, por la tarde, función, en la que predicará el R. P. Rubio.
ADORACION NOCTURNA REAL SERVICIO EUCARISTICO PARA EL MES DE MARZO
Día 25, turno 4, San Pascual Bailón, por difuntos señores Machiñena.
Día 26, turno 10, San Miguel, por don Francisco Ansaldo.
Día 27, turno San Fermín, por doña Paula Hualde, (honoraria).
Día 28, turno 7, Circunscripción, por difuntos de don Lorenzo Ortiz.
Día 30, turno 3, San Pedro, por la piadosa intención de un adorador.
Día 18, San Tarsicio, y el 19 misa de comunión y retirada, de la guardia.

EN LA IGLESIA DE LOS PAULES
Día 7, turno 17, La Milagrosa.
Día 14, turno 18 San Vicente de Paul.

NOTICIAS Y SUCEOS

En el Hospital de Barañain han fallecido un herido en reyerta en Valtierra y el chico atropellado por un auto anteayer en la Rochapea

Un carro y un auto lanzan por las calles trozos de luna.—Un recaudador de arbitrios denunciado.—Dos heridos en riña por faldas

CASA DE SOCORRO
Se presentaron ayer y fueron asistidos los siguientes:
Jesusa Chávarri, de 25 años, de laceración de la cadera derecha, por caída.
Joaquín Chasco, de 6 años, de herida contusa en la frente.
También se practicaron cuatro reconocimientos para bagajes.

MADRID
De plno, Roncal y entarimados ANTONIO ERICE

EN EL HOSPITAL DEJO AYER DE EXISTIR EL HERIDO DIAS PASADOS EN VALTIERRA

En el Hospital de Barañain ha fallecido el joven de Valtierra Ignacio Fernández, de 25 años, de resultados de las heridas de arma blanca que recibió en la reyerta habida en dicha villa de la que dimos cuenta días pasados.

FALLECE EL NIÑO ATROPELLADO ANTEAYER POR UN AUTOMOVIL
También ha fallecido en dicho benéfico establecimiento el niño de 4 años José Luis Yoldi, a consecuencia del atropello de que fue víctima por un automóvil anteayer por la tarde, en la Avenida de Castañón, del barrio de la Rochapea.

RINEN POR CUESTIONES DEL BAILE Y RESULTA UNO DE LOS CON-TENDIENTES HERIDO DE CONSIDERACION

Noticias oficiales recibidas de Saragada dan cuenta de que por cuestiones derivadas de un baile público tuvieron el domingo pasado los jóvenes de aquella villa Fernando Martínez Herrero y Arsenio Zapata Martínez, resultando ambos heridos, el primero con dos heridas en la cabeza y en la región torácica, de pronóstico reservado, que le produjo su adversario con una navaja, y éste, con una pedrada en la cabeza de carácter leve.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado correspondiente.

LUNAS ROTAS
Anteayer, un carro regimental rompió la luna de un escaparate del comercio de los señores Echarte y Grávalos, en la esquina de las calles de Eslava y San Francisco, y ayer otra luna del nuevo restaurant "La Bella Easo", sito en la calle de Doña Blanca de Navarra, valorada en ochocientas pesetas, cayó porque un automóvil de turismo, al rozar con una rueda un ladrillo que había en la calle, lanzó éste proyectado, haciendo estirco el cristall.

CONTRA UN RECAUDADOR DE ARBITRIOS
Por conducto de la Comisaría de Vigilancia se ha presentado en el Juzgado una denuncia por Josefa Garbisu en la que atribuye a cierto recaudador de arbitrios el hecho de haberla cañeado y cobrado cierta cantidad de más.



VIAJES

Vino de Olite la distinguida señora doña Victorina Valencia de Erro.

—Regresaron de San Sebastián los distinguidos señores de Santamaría y C. Barbadillo (don Juan y doña Carmen).

—Han salido para Bilbao los señores de Onsaló (don Florencio).

—Han vuelto de Madrid el capitán de Infantería don Manuel Barrera y su distinguida esposa, doña Consuelo Olague.

—Volvió de Zaragoza la señorita Angelita Les.

—Marchó a Madrid doña Julia Fernández de Erviti.

—Vino de Tafalla nuestro querido amigo don Santiago de Doxandabarratz.

—Salíó para Tarazona el ex concejal don Feliciano Goñi Izura.

—Regresó a Huesca el secretario judicial don Manuel Jadraque.

—Marchó a Madrid don José María Sagüés.

VARIAS

Por el Ministerio de Sanidad se ha acordado nombrar a don Fernando Martín Rueda, médico que fué de Aoz, casado con la señora Fernández, de dicha villa, para el cargo de subdirector de Sanidad exterior de Vigo, y a don José María Gómez Ullate, hijo del doctor Gómez Itóiz, de Lumbier, para el cargo de Director de Sanidad exterior de Burriana.

NATALICIOS

En Falces ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño, primer fruto de su matrimonio, doña María Dolores Allo, esposa de don Plácido Díez, continuando tanto la madre como el recién nacido en perfecto estado de salud.

Al recién nacido se le ha impuesto el nombre de José Javier.

—Felizmente ha dado a luz un niño la señora de don Ignacio Olaso—María del Pilar López Calvera Soler—.

Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en perfecto estado.

Reciban los venturosos padres y demás familia nuestra cordial enhorabuena.

ENFERMOS

En la Clínica de San Miguel ha sido sometida a una delicada operación

quirúrgica la distinguida señorita Pascua Ardanaz, hermana del culto coadjutor de San Agustín don José.

- Registro civil -

En los libros del Registro civil, se hicieron ayer las siguientes inscripciones.

NACIMIENTOS:
José Angel Benito Preboste Zalvidea.

Benito Javier Adrián Goñi.

DEFUNCIONES:
Luisa Giménez, de 54 años, de Prejano (Logroño), Hospital.

Carlos Medrano, de 38 años, de San Adrián, Hospital.

Gabriela Arruabarrena, de 59 años, de Irún, Hospital.

María Gil, de los Aros, Hospital.

Joaquín Soriano, de 60 años, de Carlagena (Murcia), Plaza Circular, 2, tercero.

Tomás Vicente López de Tercejo, de 3 años, de Pamplona, Avenida de Tafalla 2, bis.

Jesús Goñi, de 21 años, de Guendulaki, Río Arga.

Servicio de enfermos

PARROQUIAL

San Saturnino.—Don Teodosio Armendáriz, Mayor, 52, oratorio.

San Nicolás.—Don Pablo Gárride, San Nicolás, 41, segundo.

San Juan.—Don Eduardo Lázaro, Chapitel, 20, tercero.

San Lorenzo.—Don Fidel Sola, Navas, 23, 1.º izquierda.

San Agustín.—Don Francisco Elorda, San Agustín, 8, 1.º

FARMACEUTICO

Señor Ibáñez, Paseo Saasate, 32.

Señor González Boza, Chapitel, 22.

Señor Iribarren, San Saturnino, 13.

FIN DE LAS HERNIAS

HERNIADOS: Recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestras hernias son los del especialista SENOR TORRENT, contruidos científicamente para cada hernia, edad y sexo. Sin trabas ni tirantes no molestan ni hacen bulto, amoldándose como un guante, transformando rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos llenos de vida y salud como eran antes de estar herniados. En bien de vuestra salud desconfiad de muchos anuncios que es todo palabrería y mera propaganda y si queréis acabar para siempre con vuestras hernias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista SENOR TORRENT, que estará en PAMPLONA y en el HOTEL EL CISNE, únicamente el próximo DOMINGO, día 29 del corriente.—NOTAS: en VITORIA, el día 23, en el HOTEL FRANCIA, y en LOGROÑO, el día 30, en el HOTEL PARIS.—ESPECIALIDAD en fajas medicinales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias de la mujer.—Despacho en Barcelona: Unión, 13, "CASA TORRENT".

Semana Santa
Este año la procesión de Viernes Santo no saldrá a la calle
La Junta de Gobierno de la Hermanidad de la Pasión de esta capital, ha tomado el acuerdo, en reunión últimamente celebrada, de no sacar este año a la calle la grandiosa y severa procesión del Santo Entierro, en la tarde del Viernes Santo.

Instituto de Segunda Enseñanza de Navarra
Matricula y exámenes de los alumnos libres
Las inscripciones de matrícula para los exámenes de la convocatoria ordinaria del próximo mes de Junio, deberán realizarse durante el mes de Abril en la Secretaría de este Instituto.

Como Curé Mis Males de Pies
20 años de sufrir atrozmiento
La gente se reía al verme andar con los zapatos anchos y boqueados. No conocía entonces remedio alguno para buscar alivio y evitar los tormentos que me producían los callos, durezas y talones considerablemente irritados.

Epilepsia
O ACCIDENTES NERVIOSOS
Curación radical con las pastas ANTI-EPILEPTICAS
DE OCHOA
Carretera de Chamartín 77
Apartado 694, Madrid

Anuncios oficiales

COMPANIA ANONIMA.—BILBAO
Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de esta Compañía que en los sorteos de amortización de Obligaciones hipotecarias, celebrados en el domicilio social el día 16 de los corrientes, resultaron amortizadas las siguientes:

PRIMER SORTEO
Números 1711 al 1720—1721 al 1730—2021 al 2030—2631 al 2640—2921 al 2930

SEGUNDO SORTEO
Números 531 al 540—2061 al 2070—3201 al 3210—3421 al 3430—4241 al 4250—4621 al 4630—4671 al 4680—5241 al 5250—8041 al 8050—8341 al 8350—8551 al 8560—8711 al 8720—8851 al 8860—9171 al 9180—9291 al 9300—9551 al 9560—10131 al 10140—10431 al 10440—11391 al 11400—12061 al 12070—12811 al 12820—12871 al 12880—13921 al 13930—14071 al 14080—14971 al 14980—15871 al 15880—16261 al 16270—17091 al 17100—17467 al 17470—17921 al 17930—18351 al 18360—19761 al 19770—20141 al 20150—20181 al 20190—23951 al 23960—24531 al 24540—24631 al 24690—25681 al 25690—26151

TERCER SORTEO
Números 671 al 680—2691 al 2690—3401 al 3410—4341 al 4350—4531 al 4540—5001 al 5010—5131 al 5140—5971 al 5980—6881 al 6890—8751 al 8760—9201 al 9210—9901 al 9910—11171 al 11180—11621 al 11630—12291 al 12300—13321 al 13330—14241 al 14250—15221 al 15230—15251 al 15260—15701 al 15710—16591 al 16600—16731 al 16740—16891 al 16900—17111 al 17120—17161 al 17170—18341 al 18350—18501 al 18510—18591 al 18600—19531 al 19540—19541 al 19550—19901 al 19910—20261 al 20270—20521 al 20530—22711 al 22780—23821 al 23830—24271 al 24280—24551 al 24560—24761 al 24770—25201 al 25210—25241 al 25250—25771 al 25780—26153 al 26160—99121 al 99130—27851 al 27860—28301 al 28390—28451 al 28460—28501 al 28600—29161 al 29170—29501 al 29510

El pago del importe de estas Obligaciones amortizadas se efectuará mediante la entrega de los títulos, deduciendo por cada una la cantidad de 1,55 pesetas.

El pago de los intereses correspondientes, tanto a las enumeradas Obligaciones amortizadas como a las corrientes, se realizará mediante la entrega del cupón 54 deduciendo del importe de cada cupón 1,45 pesetas.

Dichos pagos se efectuarán desde el primero de Abril próximo en el domicilio social, calle de Colón de Larrea, número 26, de esta plaza, o en cualquiera de los establecimientos siguientes: Madrid: Banco Urquijo y Banco de Bilbao. Bilbao: Banco de Bilbao, Banco del Comercio, Banco de Vizcaya y Banco Urquijo Vascongado.

San Sebastián: Banco Guipuzcoano, Banco de San Sebastián y Banco Urquijo de Guipúzcoa. Pamplona: La Vasconia, Crédito Navarro y Banco de Bilbao. Bilbao, 18 de Marzo de 1936.—El Director General, Enrique González de Heredia.

"LA SALACENA"
SOCIEDAD DE AUTOMOVILES
Autorizado por la Superioridad y a partir del próximo primero de Abril, establece un nuevo servicio de conducción de viajeros, entre Lumbier y Ocha gavía, saliendo de la primera localidad a las diez de la mañana, y de la segunda a las cuatro de la tarde.

Escarzo 23 de Marzo de 1936.—El Presidente PEDRO JOSE GOYENA.

AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA
Se saca a concurso, que tendrá lugar en esta Casa Consistorial a las doce horas del día 8 de Abril próximo, el suministro de 22.000 sobres astucados para las fiestas de San Fermín del corriente año, así como los demás impresos que se precisen para anunciar las mismas, bajo el condicionado que se halla de manifiesto al público en la Sección Central del Municipio.

Pamplona 24 de Marzo de 1936.—El Alcalde-Presidente, TOMAS MATA.

Ayuntamiento de Alsasua
EMPRESTITO MUNICIPAL
Este Ayuntamiento, previa la autorización competente ha acordado emitir un empréstito por valor de Sesenta mil pesetas en obligaciones al portador de cien pesetas

Aceros, Hierros, Carbones
Ferretería Bombas
Talleres de construcción
Motores
"Otto Deutz", Maquinaria de panadería
Pidan presupuestos gratis y dirija la correspondencia a Marrodán y Rezola, S.L.-Apartado, 2 Logroño

Al dar la hora de cada comida, tome usted una cucharada del poderoso reconstituyente, Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD
Aprobado por la Academia de Medicina para devolver la vitalidad a las mujeres anémicas
Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.

Al dar la hora de cada comida, tome usted una cucharada del poderoso reconstituyente, Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD
Aprobado por la Academia de Medicina para devolver la vitalidad a las mujeres anémicas
Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.



DEPORTES



ECOS DEL "EUKOTARRA"

El resurgir de un antiguo club

Proyectos y entusiasmos.—Próximo concurso de montañas.

Como consecuencia de los trabajos realizados por distintos elementos interesados en que resurgiese el antiguo "Euzkotarra", se celebró la pasada semana una reunión en la que se hizo realidad, lo que hasta entonces no era sino un proyecto.

De ella salió aprobado el reglamento y nombrada por unanimidad la Junta directiva que registró por ahora los destinos del Club Deportivo "Euzkotarra", continuación de aquel que se recuerda con la mayor simpatía por cuanto fue el indiscutible propulsor del alpinismo, tan arraigado hoy en nuestra capital.

De los grandes deseos que existían para que se llevase a la práctica tan laudable propósito como era el de "volver a la vida" a la veterana entidad, da una idea, el hecho de que pasan ya de cincuenta los que han solicitado su inclusión en las listas de afiliados, por lo que es de esperar que en cuanto comience su actuación llegará fácilmente a contar con un centenar de socios.

Aunque el alpinismo es lo que ha de merecer la mayor atención del "Euzkotarra", por cuanto es el más propicio a desarrollarse no solo por resultar el más apropiado a la generalidad de los deportistas, sino por resultar de gran preparación a los que cultivan las demás especialidades, existe el propósito de prestar sumo interés a la pelota, natación, ciclismo, etc., ya que para todo ello se contará con valiosos elementos capaces de representar dignamente a la entidad, en cuantas competiciones se organicen.

Para la presente temporada de alpinismo se ha organizado un concurso de montañas a base de los que se detallan más adelante, debiendo advertirse que se constituyen dentro de la lista que se publica, doce categorías. La primera para quienes hagan el recorrido de los quince montes señalados, y la segunda, reservada a los que verifiquen la ascensión de diez de ellos a escoger libremente.

Teniendo en cuenta la posibilidad de poder efectuar otras ascensiones que se presten a ello, ya que pueden

¡Aupa Osasuna!

Hacia el final del torneo liguista

Podemos estar satisfechos de la última actuación brava y si nos apuramos heróica de los equipos osasunistas, en sus andanzas en este torneo liguista tan largo.

A los doce puntos (un poco "muertos"), se suman dos valiosos alcanzados el pasado domingo frente al fuerte y temible equipo del Racing de Santander.

Esos dos puntos ya están en nuestro casillero. Después de las derrotas sufridas por los dos colistas Atlético de Madrid y Sevilla, es algo que conforta las esperanzas de que Osasuna seguirá manteniéndose en la división de honor.

Este torneo ha sido maestro en enseñanzas para la próxima temporada. Está demostrado que a él hay que ir bien preparados y sobre todo, con más jugadores de calidad, que suplan en un caso dado las lesiones y cansancio de los equipos del primer once.

El triunfo de Osasuna sobre el Racing, puede calificarse de glorioso y entendiéndolo así, los aficionados se muestran optimistas ante el desarrollo de las próximas jornadas que a Osasuna le quedan por liquidar.

Está muy bien, pero que muy bien, ese triunfo sobre el equipo santanderino conseguido a fuerza de batirse los rojos como bravos.

Pero... No hay que mirar a lo hecho, sino a lo que queda por hacer. Lo que falta es terrible e importante.

No puede haber, ni un momento de confianza, ni un descuido. Hay que continuar en plan de pelea, aumentando en lo posible los esfuerzos, pues cada jornada más es un peligro que acecha, siendo preciso estar alerta y luchar con gran entusiasmo.

Nada de dormirse en los laureles del triunfo. Hay que mirar de cara con valentía y entusiasmo los próximos partidos: que hay que jugar.

En que os entregéis "rojillos" a la lucha como lo hicisteis el domingo, está todo.

Animo, pues, directivos, jugadores y aficionados. ¡Aupa Osasuna!

Y VAN...

Nuevas declaraciones del seleccionador

Bilbao.—Don Amadeo García Salazar, seleccionador nacional, presenció el domingo el partido Atlético-Sevilla. Posteriormente, conversamos con el señor García Salazar, interesando su opinión sobre el encuentro. Nos dijo que Ezkurrerri le había gustado mucho; que había hecho un buen partido.

—He encontrado a la delantera atlética bastante suelta y en condiciones de poder chutar—agregó—, y su labor ha sido muy eficaz. No creo que haya conseguido el punto de forma magnífica que tenía la temporada anterior, pero sin embargo Ezkurrerri ha mejorado mucho en relación con anteriores actuaciones. También me ha satisfecho el juego de Erragorri. Está bastante en forma. Igualmente he apreciado que Gorostiza se mueva con facilidad y con ganas de jugar.

A Busco no he podido juzgarle, porque apenas ha tenido trabajo. Sin embargo, me ha gustado más que el pasado jueves.

Una rectificación

Ochoa y Amundarain vendieron a Arrayago y Echeverría

En los resultados que damos ayer del Campeonato Amateur por error aparecieron como vencedores en último partido de mano correspondiente a la modalidad de mano primera categoría la pareja de Ezcurra compuesta por Echeverría y Arrayago sobre la pareja aissasuarra Ochoa y Amundarain.

Pues bien, lo cierto es que los que salieron triunfantes fueron estos últimos—Ochoa y Amundarain—que dejaron en siete tantos para los ventidosos del partido Echeverría y Arrayago. Por lo tanto son los de Alsasua los que continúan en este campeonato en busca del preciado título de campeones.

Carbones
Hullas, antracitas, cok
LUIS REVESTIDO SAGARDOY
Saratsate 24. Teléfono 2973
Pamplona

DEPORTE VASCO

En Euskal-Jai

Grandiosa vuelta y emocionante empate a 49 en el partido primero y dos volteretas y final "angustioso" en el match segundo.

Tarde de grandes hecatombes monetarias fué la de ayer para los "barbos". Tanto que tardaron bastante en levantar la "barba".

¿Porqué me inclinó yo a favor de los "chispas"? No lo sé. Pero es el caso que cuando obtienen una buena pesca de "barbitos" (en el frontón el pez gordo se come al chico y viceversa), me sale de muy adentro un grito de ¡Viva el elemento chiperril!

Y es que los pobres bajistas suelen estar sufriendo constantemente. Como sufrieron ayer en el primer partido durante buen lapso de tiempo, cuando Urzainqui y Plazabona se tiraban a degüello y conseguían más de diez tantos de ventaja.

Entonces todo era de color de rosa para los "catedráticos". Qué bien. Estaban los suyos en 44 y los "representantes" de los "chispas" en 34, no haciendo nada prever la "gorda" que se iba a armar.

En aquella situación, tan amarga para los de mi "clase" bien pocos fueron los gritos de protesta lanzados por los "chipicas" contra Sala y Plazabona. En cambio cuando se produjo igualada a 45, rays escándalo que armaron "los de arriba". Y es que no saben estar a las duras y a las maduras.

Aunque a decir verdad casi tienen razón porque, señores, están llevando una temporada que ya, ya.

El "palo" que ayer recibieron los alistas fué morrocotudo porque en el segundo partido se repitió, corregida y aumentada la "edición" del primero. Hubo nada menos que dos formidables vueltas, "rematadas" por un final en el que estuvo a punto de producirse, como en el match inicial, empate en última instancia.

Dados, pues, los "resultados" que se vienen registrando no nos extraña que el público vaya acudiendo al Euskal cada día en mayor número.

Y no solamente porque pueden salir ricos, sino porque la clase de juego que suelen desarrollar los elementos del cuadro es de alta categoría, tanto que se producen jugadas de muy difícil mejora por parte de otros pelearis de más campanillas.

Ahora que la irregularidad de los muchachos, en el transcurso de un mismo partido es palpable y ello produce esas oscilaciones de "Bolsa" tan horrosas.

Como se apreció ayer en el juego de todos los contendientes. Dicho lo que antecede y sentido ya que la cuestión de deporte ha sido morrocotuda y que, en la otra "cuestión", con un duro es facilísimo ganar cinco (está probadísimo), pasemos a resumir la marcha de los partidos.

—oOo—
El primero, que estuvo a cargo de Sala y Plazabona y de Urzainqui-Bengochea, terminó con el resultado de 50-49 favorable a la última pareja.

=: Rebuscando =:

Ya está... Estamos al rojo vivo. El puchero de la "cola" hierve metiendo su ruidito jacarandoso.

Falta muy poco para conocer quienes son los que se "suicidaron" en la primera Liga.

Sevillanos y madrileños son los que se encuentran más próximos al borde del precipicio.

Las jornadas que quedan por "despachar" son absolutamente decisivas. Basta de cuchufletas. Ahora va en serio.

—oOo—
¡"Cochoneros" del Atlético madrileño!
¡Niños guitarristas "der Saviya"!
¡Culebra, culebra!
Preparaos para subir al furgón de cola. La segunda división, os espera con los brazos abiertos.

No dejéis a última hora en ridículo al técnico del fútbol.

Y... a "menda" tampoco.

—oOo—
El domingo pasado enloquecimos de entusiasmo ante el juego que desarrollaron los "carriguirris" de Osasuna.

Sobre todo en el primer tiempo, bordaron sobre la alfombra sanjuanera los mozos de camiseta roja, un juego de verdadera solera navarra.

Todos nos preguntábamos: ¿Hay derecho a esto?

—Es posible que este equipo perdiese quince días antes con el Valencia sin juego y compuesto con cuatro reservas?

Fué nota característica la preferencia con que la "cátedra" se inclinó durante buen rato, por los derrotados.

Estos, que se habían quedado retrasados, iniciaron un avance que, aunque no les supuso el empate, sirvió para que nuevamente se inclinassen los alistas por ellos, después de que, desechando sus primitivas preferencias, se habían pasado al bando constituido por los vencedores.

Urzainqui y Bengochea no se dejaron alcanzar, lo que motivó que las aguas volvieran a su cauce y los "barbos" a jugarse por ellos el dinero.

(Indicamos este pequeño movimiento de los adinerados para que ustedes se vayan dando cuenta de la "marcha" que emprendieron).

A continuación vino un fuerte arrión de los mismos, consiguiendo una ventaja de unos 13 tantos que se redujo a 10 cuando como hemos indicado antes se adelantó el marcador un 44-34.

Y después, casi nada: Empate a 45 y el marcador 46-45 a favor de Sala-Plazabona.

Falta de saque de Sala e igualada a 46.

Sala y Plazabona se situaron en 46-46 y empate a 48!

No qñamente empataron Urzainqui y Bengochea, sino que se colocaron en 49-48.

Mas alzados por sus contrarios se produjo la emocionante igualada a 49.

El último tanto "cayó" por el lado de Urzainqui-Bengochea.

—oOo—
En el segundo partido salieron arreado Fitero y Aldea, los cuales obtuvieron, sobre sus contrarios Guruceaga y Vizcay, 9 tantos de ventaja.

Merced a una brillantísima reacción de Vizcay, este muchacho consiguió empatar a 25.

Conseguido el empate, Vizcay y Guruceaga caminaron por delante hasta el tanto 36 y habiendo contado con ventaja hasta de 4 puntos, lo que produjo la primera voltereta.

Después del empate a 36 Fitero y Aldea se apoderaron del mando y se pusieron en 42-37. Segunda voltereta.

Y para final vino un fuerte ataque de Guruceaga-Vizcay, los que llegaron a situarse en 43-44, amagando con igualar a 44, lo que ya hubiera sido apoteósico.

Quiso la suerte que Fitero-Aldea cumplieron los 45 y que Guruceaga-Vizcay se quedasen en 43.

Y nada más.

—oOo—
EN RECOLETOS
Madrid.—Sañamendi II y Guruceaga 40, Mugaeta y Ugarte 29. Segundo partido a pala: Amorebieta II y Quintana II, 45; Solozábal y Perea 32. Tercer partido a remonte: Irigoien y Ezponda 45. Aproz y Zabaleta 43.

COMENTARIO

Después de la jornada del pasado domingo

Todos los equipos que actuaron en sus campos, excepto el Español, víctima de una inoportuna lesión de Pérez—las lesiones nunca fueron oportunas—y de la artillería del Oviedo, ganaron los partidos de la pasada jornada. Lógicas todas las victorias y no sorprendente tampoco la del Oviedo, pues que ya hay precedentes en Casa Rabia durante el presente torneo.

Fero merece destacarse la victoria de los "rojillos" en San Juan, que dolidos de su reciente derrota salieron al campo dispuestos a demostrar a su público que aquello fué obra de una tarde desgraciada—la tiene cualquiera, hasta "Cagancho"—y que ellos escaparán de la fatídica cola, aunque no hayan querido hacerlo sin poner en el torneo una "chispita" de emoción que proporcionaba a los "hinchas" navarros el peligro del descenso.

La victoria ha sido clara, contundente y revela una reacción vigorosa en el equipo osasunista, pues el Racing es uno de los onces más peligrosos del momento, como lo prueba su última victoria sobre el Madrid. A pesar que todavía nos quedan cuatro jornadas, puede asegurarse que el Osasuna no figurará entre los dos últimos al finalizar el campeonato de Liga. Les quedaba el "hueso" del Racing y lo han triturado perfectamente. Los alienados del Sardinero han vuelto a su "txoko", Cuernos y con tres goles, para ayudarles en la meditación.

Un poco demasiado expresivo el tres cero de Chamartín para confiar en una reacción postera del Barcelona. El resultado es concluyente y en otra ocasión no lo hubiera justificado el hecho de jugarse el encuentro en terreno extraño a los azulgrana.

El Atlético bilbaíno continúa su marcha victoriosa con absoluta regularidad. El Sevilla no era un enemigo que pudiera inquietar a los leones de San Mamés. Y como no hay enemigo pequeño, los "chimbos" procuraron que funcionara el marcador con celeridad para ponerse a cubierto de posibles contingencias. Así ganan siempre los campeones: ampliamente, para que no haya dudas.

—oOo—
El campeón del mundo de las plumas, Fredie Miller, ha vencido por puntos a Hudy Martin, en Birmingham. (E. U.)

Automóvil

Von Stuck prueba un nuevo bólido

Berlin.—En el utódromo de Francoforte el piloto alemán Otto Von Stuck probó ayer el nuevo coche que le ha preparado la Casa Auto Union.

El corredor alemán parece contento del resultado que ha obtenido en estos ensayos, en los que ha conseguido hacer una velocidad media de 312,42 kilómetros por hora.

—oOo—
Bueno... Quien le puso de mote "Cagancho", qué razón tenía.

Las facenas de Osasuna son como las que realiza el famoso coletudo.

Un día los "rojillos", se dejan escapar de las manos la fama y la categoría a que tiene derecho Osasuna, porque le sobran méritos para ello.

Ejemplos al canto. Partidos con el Hércules en Alicante, el del Atlético en Madrid, los dos con el Valencia, el celebrado también en nuestro campo con el Barcelona, el del Español en Casa Rabia. Todos ellos se perdieron, cuando las crónicas cuentan que Osasuna pudo ganarlos.

Y ahora... Cuando casi se veía Osasuna precluido a "cortarse la coleta", en una de esas tardes magistrales, sale a jugarse la vida y vence brillantemente al Racing de Santander.

¿Hay derecho a que Osasuna no "torere" con más regularidad?

—oOo—
Y término... Sirva de estímulo ese triunfo del domingo y emplee para Osasuna el final de una temporada esplendorosa y apoteósica, que nos veamos precluidos a echar el capote al suelo y a cantar aquello...

—oOo—
Pisa, Osasuna, pisa con garbo...

—oOo—
Uño de propina. El domingo nos espera en Las Cortes el "Barcelona".

Arana se está "peinando". Sobre todo quiere que sea Las Cortes el terreno donde él realice el mejor partido de la temporada.

Lo quiere para dar en las "narices" al mister catalán y a varios directivos azul-granas.

Tiempos pasados recordarán a Arana "cosillas" que invitan a "venganza".

Y... La gitana le dijo: Anda, "resalao", la ocasión la pintan sin pelo. Reprisas el partido del domingo contra el Racing y... ya está, los llevas a la "tumba" a los que creían que Areso era "mejor", que tú.

—oOo—
P. J.

Con la misma regularidad, el Atlético madrileño ha perdido en Alicante. Era su deber, un deber que cumple con fidelidad admirable y que lleva al extremo de establecer en su propio terreno. El Atlético de la meseta, aunque hubiera desistido por un día de obrar así, no hubiese logrado su objeto, porque se daba la rara "casualidad" de que también el Hércules es un fiel cumplidor de su deber. Y había salido a ganar. A cada uno le está reservado su papel en este torneo.

—oOo—
En segunda división, normalidad absoluta también. Porque no puede sorprendernos ese empate Gerona-Arenas en terreno catalán, puesto que ya hace mucho tiempo que clasificamos a los equipos de la tierra de Compay entre los "indocumentados" del "oolball".

A pesar de que le ganan al Donostia.

Y tampoco levanta un terremoto el cuatro que le ha hecho el Jerez al Zaragoza en tierra andaluza, puesto que también hemos convenido hace tiempo en que el Jerez produce maños cuando se usa con exceso. Los "maños" quisieron catarlo en la propia bodega y así les ha ido en la aventura. Uno no puede sentirse caprichoso. Ni presumir de una fuerte cabeza.

En consecuencia, la "pelota está odavía en el tejado" en lo que afecta al grupo de los que aspiran a ocupar los puestos que edejaron—¡ Cabot o "los otros" no lo remedian—el Atlético madrileño y el actual campeón de España. El Ceita en cabeza, con nueve puntos, seguido por el Arenas y el Zaragoza en un "codo a codo" emocionante.

Nosotros, que siempre hemos sido bastante optimistas, confiamos en la marcha victoriosa con absoluta regularidad. El Sevilla no era un enemigo que pudiera inquietar a los leones de San Mamés. Y como no hay enemigo pequeño, los "chimbos" procuraron que funcionara el marcador con celeridad para ponerse a cubierto de posibles contingencias. Así ganan siempre los campeones: ampliamente, para que no haya dudas.

—oOo—
El campeón del mundo de las plumas, Fredie Miller, ha vencido por puntos a Hudy Martin, en Birmingham. (E. U.)

En San Francisco, Lou Salica ha logrado una fácil victoria a los puntos sobre Smal Montana.

VICTORIA DE ARMANDO FOGLEIA
El italiano Armando Foglia, de 65 kilos, venció por puntos, al chileno Oswald Sánchez, de 62,400 kilos.

El italiano Luis Marfat, de 64,700 kilos, venció también por puntos en diez asaltos, al uruguayo Buwareo Pasteriza, de un peso de 66,100.

Armando Foglia es un peso ligero italiano que reside en Buenos Aires. Gran amigo de nuestro compatriota Isidoro Gaztañaga, tiene los defectos del vaso. Le gusta más la vida nocturna que acudir a las salas de entretenimiento. Es un peso ligero que boxea magníficamente y pega con extremada dureza, pero...

Para completar la personalidad de Foglia diremos que es el único que tumbó al que fué ídolo argentino Mococho. No venció por k. o., pero estuvo a punto de conseguirlo consiguiendo con tal proeza atravesar a la afición argentina. Pero, como decimos, le gusta más la buena vida que someterse a los rigores del entrenamiento. Ha estado muchísimo tiempo sin combatir y ahora lo hace, al parecer, con acierto.

Que le acompañe la suerte.

FALLECE TONNY SCARTATI
El boxeador Toni Scartati, que resultó gravemente herido en su pelea con Amberg, ha fallecido en el hospital.

El causante involuntario de la desgracia, Amberg, se muestra muy apenado, aunque según impresión de los jueces, no le cabe ninguna culpa de lo ocurrido.

—oOo—
El C. D. Euzkotarra reta al E. G. Kiroltzale a jugar un partido en día 22 a las diez de la mañana. El equipo será el siguiente:

Paxi; Koldobika, Joseba; Iñaki, Prantziako, Xabier; Gotzon, Iñaki, Andoni, Estepan, Imanol.

—oOo—
El domingo nos espera en Las Cortes el "Barcelona".

Arana se está "peinando". Sobre todo quiere que sea Las Cortes el terreno donde él realice el mejor partido de la temporada.

Lo quiere para dar en las "narices" al mister catalán y a varios directivos azul-granas.

Tiempos pasados recordarán a Arana "cosillas" que invitan a "venganza".

Y... La gitana le dijo: Anda, "resalao", la ocasión la pintan sin pelo. Reprisas el partido del domingo contra el Racing y... ya está, los llevas a la "tumba" a los que creían que Areso era "mejor", que tú.

—oOo—
P. J.

=: RETOS =:

El C. D. Euzkotarra reta al E. G. Kiroltzale a jugar un partido en día 22 a las diez de la mañana. El equipo será el siguiente:

Paxi; Koldobika, Joseba; Iñaki, Prantziako, Xabier; Gotzon, Iñaki, Andoni, Estepan, Imanol.

Casa REPARAZ
Los mejores calados
Blava, 1

